

Reglamento F.C. Bahía Blanca 2026



IX Salón de Arte Fotográfico del Foto Club Bahía Blanca

Patrocinio de la Federación Argentina de Fotografía N° 2026/12

Tenemos el agrado de invitarlos a participar de nuestro IX Salón Nacional de Fotografía Artística del Foto Club Bahía Blanca.

2 – SECCIONES

Se establecen 6 secciones

- » **COLOR** [Libre]
- » **MONOCROMO** [Libre]
- » **TRAVEL**
- » **NATURALEZA**
- » **PERIODÍSTICA**
- » **RETRATO** [Libre]
- » **FORMAS Y PATRONES**[Libre]

Sección RETRATO [Libre] (color y/o monocromo)

En esta categoría está incluido: Retratos, Planos cortos, medio cuerpo, plano americano, cuerpo entero, en ambientes naturales o en estudio, ambientadas o no.

Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo.

Los puntos serán asignados a la sección Temas Especiales

Sección FORMAS Y PATRONES [Libre] (color y/o monocromo)

En esta categoría se incluyen imágenes que contengan el predominio de una forma y/o patrón en un plano cerrado, donde uno o ambos elementos constituyan el todo de la imagen. Se entiende como “forma” al conjunto de líneas y superficies que determinan un contorno o volumen de una cosa, y como “patrones” al agrupamiento de elementos que se repiten en forma predecible por traslación o simetría. Dichas escenas pueden pertenecer a cualquier ámbito: naturaleza, paisaje urbano, arquitectura o imágenes abstractas.

Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y/o Monocromo.

Los puntos serán asignados a la sección Temas Especiales

5 – DERECHOS DE PARTICIPACION

El derecho de participación para autores federados será de:

- » \$5.000 / 1 (una) sección

- » \$7.500 / 2 (dos) secciones
- » \$10.000 / 3 (tres) secciones
- » \$11.500 / 4 (cuatro) secciones
- » \$13.300 / 5 y 6 (cinco y seis) secciones

Los autores no federados deberán adicionar \$4.000 extra sobre el valor de cada sección.

Modo de pago: Transferencia electrónica
 Banco Santander Río
 Caja de Ahorro Nro. 135-152056/3
 CBU: 0720135288000015205636
 Alias: PASTA.MENTA.PICO
 Titular: Edgardo Enrique Lorenzi
 CUIT: 20-11444901-7

Enviar el comprobante de pago a salon.fcbb@gmail.com

El autor que no cumpla con este requisito se lo considerará como no abonado en su participación y por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

6 – JUZGAMIENTO

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable.

TERNA 1 / **COLOR · RETRATO · NATURALEZA**

- » Ana Robles [Grupo Fotográfico Parque]
- » Andrea Meras [Foto Club Del Plata]
- » Ricardo Maciel [F2 Sociedad Fotográfica] Color y Retrato
- » Esteban Argerich [F2 Sociedad Fotográfica] Naturaleza

TERNA 2 / **MONOCROMO · TRAVEL · FORMAS Y PATRONES**

- » Javier Martinez [Grupo Fotográfico Parque]
- » Nicolas Disalvo [Grupo Fotográfico Pampa]
- » Jorge Scilipoti [Peña Fotográfica Rosarina]

7 – PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- » **Medalla de Oro** * (3) / Medalla FAF
 - » **Medalla de Plata** * (3) / Medalla FCBB
 - » **Medalla de Bronce** * (3) / Medalla FCBB
 - » **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado) / Diploma
- (*) Se refiere al color de la medalla y no al material del que están hechas.

PREMIOS A LOS AUTORES

- » **Premio del FCBB** / al autor ganador del salón con más fotos aceptadas.
- » **Diploma** / al mejor autor de cada sección por sumatoria de puntajes.

Los mismos serán entregados el día de la inauguración.
Los premios podrán ser declarados desiertos.

9 – CATALOGO

Se confeccionará un catálogo en formato PDF, el cual se distribuirá entre los participantes vía email.

10 – FECHAS DEL SALON

Fecha de Cierre :: Domingo 26 de Julio de 2026 (fecha definitiva)

Fecha de Juzgamiento :: Sábado 01 de Agosto de 2026

Notificación de Resultados :: Jueves 06 de Agosto de 2026

11 – OTROS

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.

Consultar el resto de los puntos en el [reglamento general de salones](#).

La FAF se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.

Santiago Gerling Konrad / Director del salón

Sergio López / Co-Director del salón

salon.fcbb@gmail.com